



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente 05-08-82216, mediante el cual el Profesor Ab. José Bocchiardo en su carácter de Director de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario, solicitando la designación del Comité Académico y de los Tutores y Evaluadores de los trabajos finales de la Carrera; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría de Postgrado emite la Resolución Interna N° 194/08 estableciendo el Comité Académico de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario con los señores Dr. José Osvaldo Casás, Prof. Aristides Horacio María Corti y Prof. Rodolfo Roque Spisso, solicitando al H. Consejo Directivo su aprobación ;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Designar como miembros integrantes del Comité Académico de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario a los señores Dr. **José Osvaldo CASÁS**, Prof. **Aristides Horacio María CORTI** y Prof. **Rodolfo Roque SPISSO**.

Art. 2°.- Designar como Tutores y Evaluadores de los trabajos finales a los señores Profesores:

- **Eduardo ARROYO**, Profesor Titular de grado y Postgrado UNC, UNR.
- **Gustavo José NAVEIRA DE CASANOVA**, Doctor en Derecho, Profesor de grado y Postgrado UBA, UNC, UNR, PUCS.
- **Carlos Julio LASCANO**, Doctor en Derecho, Profesor Titular de grado y Postgrado UNC.
- **Juan Manuel ÁLVAREZ ECHAGÜE**, Abogado Especialista, Profesor de grado y Postgrado UNLZ, UBA, UNC, UNR, UA, USAL.
- **Héctor Eduardo VILLEGAS NINCI**, Profesor Titular de grado y Postgrado UNC.
- **Francisco JUNYENT BAS**, Doctor en Derecho, Profesor Titular de grado y Postgrado UNC.
- **Norberto GARCÍA**, Director Escuela de Graduados, Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Córdoba, Profesor de Postgrado UNC.
- **Luis Ignacio SAVID BAS**, Doctor en Derecho, - Profesor Emérito, Profesor de Postgrado UNC.
- **Hugo Pedro GIANOTTI**, Contador Público, Profesor Titular de grado y Postgrado UNC.

- **Guillermo Andrés LALANNE**, Doctor en Derecho, Profesor de grado y Postgrado UA.
- **Marcos Federico GARCÍA ETCHEGOYEN**, Doctor en Derecho, Profesor de Postgrado UBA, UNC, UA.
- **Carlos J. MANASSERO**, Contador Público, Profesor Titular de grado y Postgrado UNC.
- **Martha Inés DÍAZ de LANDA**, Doctora en Derecho, Profesora Titular de grado y Postgrado UNC.
- **Raúl BUSTOS CARA**, Abogado, AFIP-DGA – Subdirector de Legales, Profesor de Postgrado UNC.
- **Fabián María CÁMARA**, Profesor Adjunto de grado y Postgrado UNC, UBP.
- **Lilian del Valle ALANIS**, Profesor Adjunta de grado y Postgrado UNC, UBP.
- **Diego Andrés FERRERO**, Contador Especialista, Profesor de Postgrado UNC, Jefe Div. Capacitación AFIP-DGI Reg. Cba.
- **Gladys Viviana VIDAL**, Abogada Especialista, Profesor de grado y Postgrado UNC, UBA, UNR, UBP.
- **Mariano LONGOBARDI**, Abogado Especialista, Profesor de grado UBP y Postgrado UNC.
- **Aníbal Oscar BERTEA**, Abogado, Profesor de Postgrado UBA, UNC.

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Secretaria de Postgrado a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A ONCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.

[Firma manuscrita]

LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma manuscrita]

DR. RAMON P. YANZ FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 355/08.-